

Código de identificación: 5480-1



Vivienda
Fue utilizado como
vivienda

Lote
257,30 m²

Construcción
104,00 m²

Precio
₡ 14.785.422,70

VENTA DIRECTA

*Oferta en sobre cerrado

Folio
7-64644-000

**Presenta Condición Especial
Financiamiento disponible**

Ubicación

...

Provincia
Limón

Cantón
Limón

Distrito
Limón

Residencial
Beverly

Dirección exacta
Río Bananito, 100 metros norte, 100 metros oeste y
50 metros norte de la plaza de deportes. Waze:
<https://waze.com/ul/hd1ubqgwf>

Descripción

Este bien consta de un lote medianero de topografía plana, y de forma irregular, el cual tiene una casa de Habitación de una planta, distribuida de la siguiente forma: corredor-cochera tipo "L", sala-comedor, cocina, cuarto de pilas, 2 dormitorios y 2 baños completos, este bien tiene amplio frente a calle pública asfaltada. Nota 1: El sistema eléctrico de la edificación es parcial por lo cual, para poder otorgar financiamiento con esta garantía, el comprador deberá comprometerse de manera contractual (en la escritura) para corregir esta situación en un plazo no mayor a cuatro meses para que se pueda emitir la póliza de incendio que se requiere para el respectivo crédito, o se podría otorgar financiamiento con otra garantía a satisfacción del BNCR. Nota 2: La propiedad no tiene conectados los servicios públicos, por lo que el eventual adjudicatario de la propiedad debe realizar las diligencias correspondientes para la instalación de los servicios públicos y así como asumir los gastos que esta gestión genere. El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano L-0017363-1991, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 214-70101006464400-2018-U realizado por el Ingeniero Gilberto Vásquez Hernandez el día 20-09-2018 y su cartel de venta. . Nota 3: Según estudio registral, el bien posee: ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY GRAVAMENES o AFECTACIONES: SI HAY SERVIDUMBRE TRASLADADA CITAS: 287-05885-01-0901-0 01 CANCELACIONES PARCIALES: SI HAY ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY RESERVAS DE LEY DE AGUAS Y LEY DE CAMINOS PUBLICOS CITAS: 408-19889-01-0064-001 AFECTA A FINCA: 7-00064644 - CANCELACIONES PARCIALES: NO HAY ANOTACIONES DEL GRAVAMEN: NO HAY. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción y bajo responsabilidad del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico y descartar que existan vicios ocultos, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción,

en caso de que se requieran. Así mismo el eventual interesado, debe rendir declaración jurada, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepto expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución, y reitera su conformidad en adquirir el inmueble en dichas condiciones. El eventual oferente debe presentar una declaración jurada, donde se indique que acepta el bien en las condiciones actuales y ha corroborado los servicios públicos indicados en el avalúo con las instituciones correspondientes, así como el uso de suelo de la propiedad ante la municipalidad respectiva. Este formulario se ubica al final del cartel de oferta. El costo de los timbres de traspaso e hipoteca que se calcularán y se cobrarán de acuerdo a lo que indique el registro nacional más el costo por la póliza de vida e incendio, más las debidas inspecciones al campo del profesional a cargo para la confección de la póliza de incendio (en caso de requerir), correrán por cuenta del adjudicatario.

Características

- Frente a calle pública
- Topografía plana
- Se ingresa por calle pavimentada
- Urbano
- Medianero
- Urbanizado a su alrededor
- Cuarto de pilas
- Cantidad de baños - 2

Ejecutivo(a)

Carlos Andrés Bonilla Graham

85633971

cbonillag@bncr.fi.cr

cbonillag@bncr.fi.cr

Entregue su oferta

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz.

La primer oferta recibida se le dará trámite.